





res que le llevaron por dos veces al Ayuntamiento.

Don Victoriano Zurdo, como hemos dicho en números anteriores, ha de alcanzar una gran votación.

Si la elección se verifica sin coacciones y ordenadamente, tenemos la seguridad de que estos cálculos han de resultar en muy poco fallidos.

**CURIOSIDADES**

**LA FRESA**

No se trata de dar importancia a un hecho conocido de muy antiguo, sino de dar una explicación del por qué algunas frutas, entre ellas la fresa y el limón, alivian y, más que esto, llegan a curar ciertas dolencias.

Sabido es que la fresa se aplica con éxito para los reumáticos y gotosos, porque disipa las concreciones artríticas que son causa del tormento de los enfermos y de la desesperación de los médicos, y se refiere que Linné recurría a esta agradable medicación para prevenir los accesos de gota que durante muchos años le habían hecho padecer horriblemente.

Los recientes análisis hechos por los dos eminentes químicos señores Portes y Desmoulin vienen a dilucidar las causas de su utilidad y, según ellos, es debido a que la fresa tiene una cantidad bastante apreciable de ácido salicílico, del que puede desprenderse por cristalización. Cuando el fruto está bien sazonado se desprende ese ácido, y a eso se debe, en gran parte, el agradabilísimo perfume de esa fruta.

No nos detendremos en consideraciones acerca de la autenticidad de estas afirmaciones; pero si convenimos en que la fresa es un específico de los más saludables, a causa de sus propiedades balsámicas y refrescantes.

La fresa como medicamento, esto es, en grandes dosis y sin condimentar, no debe tomarse sino por la mañana en ayunas, y debe ser cogida la tarde anterior, teniendo precaución, para que no pierda su aroma, de no lavarla, valiéndose de un paño húmedo solamente para limpiarla, si se conceptúa indispensable.

Es de advertir que la fresa resulta perjudicial para las enfermedades de la piel.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

**EL DESCANSO DOMINICAL**  
Hoy se discute en el Congreso la enmienda presentada por el jefe la minoría tradicionalista Gil Robles, al dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley del descanso dominical.

**COMISIÓN A BILBAO**  
El Senado nombrará una comisión que se trasladará a Bilbao a hacer una información verídica, sobre los sucesos desarrollados a consecuencia de las huelgas.

Examinará la conducta de patronos y obreros y después presentará un informe con objeto de que se adopten medidas para evitar la reproducción de hechos análogos.

**EL P. CÁMARA EN PALACIO**  
Ayer cumplió a don Alfonso XIII y a la Reina madre, el Obispo de Salamanca.

**LAS SESIONES PERMANENTES**  
Romero Robledo ha declarado que el Congreso no celebrará sesiones permanentes, en tanto que tal medida no sea absolutamente necesaria, imprescindible.

**ERRE QUE ERRE**  
Los republicanos continúan su campaña obstruccionista.

El lunes presentarán una interpelación, que dará origen probablemente a violentos discursos.

Entonces decidirán si volverán ó no a las Cortes.

**DE MARRUECOS**  
La situación empeora de día en día. Los rebeldes se muestran envaleados con los últimos triunfos.

**LA SOCIEDAD DE AUTORES**  
Parece que, en vista de la campaña que los periódicos están haciendo contra la Sociedad de Autores, se declarará la huelga de autores en la presente temporada, viéndose obligados los empresarios en este caso a representar solamente las obras de repertorio conocido.

Se dice que algunos autores han retirado ya las obras que tenían presentadas en varios teatros.

**LAS HUELGAS DEL NORTE**  
Telegrafían de París que el Comité organizador de la huelga ha enviado una Comisión al Prefecto para rogarle sea árbitro en el conflicto cuya solución desea.

El Comité se ha visto obligado a tomar este acuerdo por el hambre de los huelguistas, que desean volver inmediatamente al trabajo.

El Prefecto ha contestado a los comisionados que se entiendan patronos y obreros, porque su misión se reduce a impedir actos de violencia atentatorios a la libertad del trabajo.

Dos otros han amenazado al Prefecto con telegrafiar a los ministros del Interior y de Comercio.

**Bolsa de Madrid**  
4 por 100 interior, 77'25.  
Amortizable, 97'45.  
Acciones del Banco, 480'00.  
Tabacos 442'59.

Francos, 33'00.  
Libras, 33'40.  
París: 4 por 100 exterior español, 91'05.

**PALMA.**

**Diario de avisos**

**Registro civil**

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Eusebia Pérez Benito, Antonia Hernández Echevarría, Atilano Casado Gil.  
Nacimientos: Consuelo García González y Francisca Chico Ramos.

**PASATIEMPOS**

Solución al ROMBO último:

S  
L O S  
S O R I A  
S I L  
A

**TARJETA**

Fidela S. Balero

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el título de una zarzuela.



Las señoras en el teatro.  
—Señorita, qué lástima que no lleve usted sombrero.  
—¿Pues no se quejaban ustedes cuando los llevábamos de una vez?

**Información mercantil**

Valladolid 6.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco 80 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 a 43 3/4 reales fanega y 120 de centeno a 34.  
En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 a 43 1/4 reales.

Medina del Campo 6.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza de 43 a 43 3/4 reales.

Salamanca 7.—Trigo en patera a 42'50 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 43 reales.

Harinas.—De 1.ª a 35 pesetas el saca de 100 kilos.  
Panadera a 34.  
De 2.ª a 32'25.  
De 5.ª a 5 reales arroba.  
Menudillo a 7 pts.  
Salvados a 6'50.  
Sin derechos de consumos.

**Preços de las carnes en el mercado de Madrid**

Cabrones gallegos superiores, a 79 y 80 reales arroba; idem asturianos a 77 y 78; vacas superiores de la tierra, de 74 a 78, y demás clase de ganado, desde 68 a 70. Las terneras se han pagado en las últimas cotizaciones, las de Castilla, de 110 a 130 reales arroba; Montaña, de 95 a 108, y Asturias, de 85 a 100. En el lanar ha habido estos precios: Carneros, de 23 a 24 cuartos libra; oveja de 20 a 21, y lechales, 6 reales kilo.

**Ferro-quina Bisleri**

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.  
El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis istérica.  
REPRESENTANTE EN ESPAÑA  
**Alfredo Rolando**  
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

**BLANCO Y NEGRO**

Corcezas, vinos y licores  
DE  
**JULIO GRANADO**  
En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores

**LA EQUITATIVA**  
Sociedad de seguros sobre la vida

Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882  
LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como le acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva a la suma de 75.727.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.  
La Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.  
Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.  
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yingotales	d	0'30	Pesetas.
Libreculas	d	0'20	"
Martinez Campos	d	0'20	"
Roncotel	d	0'40	"
Vermohut-cotel	d	0'50	"
Jerez-cotel	d	0'50	"

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.  
Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

**SALCHICHERÍA DE ENRIQUE MADRUGA**

MELENDEZ, 2 (ANTES SORDOLODOS)  
Próximo al Corvillo  
Este establecimiento que cuenta un año de existencia y está tan acreditado como el más antiguo (local) por dedicarse su dueño hace 17 años a la elaboración de embutidos y tener demostrado a toda su clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy a la venta en fresco: lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos, así como las salchichas que tanta aceptación tuvieron el pasado año y cuya única receta al estilo de París la posee esta casa, no encontrando el público en ninguna otra Salchichería clase de salchicha tan superior como la que se elabora en la calle de Meléndez, núm. 2. 15-5

**CENTRO-PENSIÓN MAÑES**

Silencio 1 y Tostado 1  
El día 15 del corriente se abren las clases de instrucción primaria, admitiéndose alumnos desde seis años en adelante, pudiendo inscribirse en calidad de internos, medio pensionistas y externos.  
Preparación completa para el ingreso en la 2.ª enseñanza a cargo de acreditado profesor central.  
Honorarios módicos. 10-3

**Arriendo de caza**

Se arrienda la caza de los términos de Rollanejo, Conejal, Castillejo de Evans y Tres Cuartos del Cubo de Don Sancho, números 1, 2 y 3; admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de la mañana del día 15 del corriente mes de Noviembre en la Notaría del doctor don José de Prada, calle de la Rúa, número 61, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 3-1

**AMA DE CRÍA** Se ofrece una leche de dos meses. En la Posada de las Tablas darán razón.

**PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA**

calarse de que una carta se había deslizado y caído sobre la alfombra.  
Dirigióse a abrir, pero pronto retrocedió con un ligero grito al verse frente a Paula, el aya de Renata; la vieja entró; el sudor corría por su frente, y su rostro estaba descompuesto, sus vestidos en desorden.  
Y antes que pudiese pronunciar una palabra, cayó sobre la misma poltrona donde estaba poco antes sentado el joven, que contemplaba a aquella extraña y horrible criatura entre sorprendido y aterrado.  
—Perdonad—balbuceó Paula con gran trabajo—pero estoy muy conmovida. ¿Es verdad lo que me han dicho? la condesa Clara...  
—Ha muerto—interrumpió el joven con tono tan lúgubre, que el terror de Paula acreció.  
En el cerebro turbado de aya habíase formado un pensamiento que la torturaba cruelmente.  
—¿Soy yo la causa de esta muerte?—se preguntaba.  
Después, alzando bruscamente la cabeza y casi enterrocada a la vista del dolor que revelaba toda la persona de Marcelo, preguntó en voz muy baja:  
—¿Es él, no es verdad, quien le ha matado?  
El joven dió un sa to.  
—¿E l... ¿quien?  
—¡Oh! bien sabeis de quien quiero hablar... Habrá querido desembarazarse de ella.  
—Callad... no me hagais volver loco.  
Paula se irguió en pie, rígida como estatua de la venganza, de la maldición.  
—Escuchadme—dijo en voz baja, s forzada—vos no podeis moveros, vengaros, tenéis los brazos atads, vuestra misma sangre se revolvería,

poniéndolo bajo los ojos del duque, aij nuevamente:  
—Lee aquí.  
—A mi hijo Marcelo... ¿Tu m i tre, pues, te ha escrito?  
—Esta noche, y ha consignado por sí misma el pliego en manos de mi criado, haciéndole jurar que a nadie hablaría de ello, que a mi solo e tre-garía este pliego. Yo no he tenido valor de romper los sellos... ¿Pero creas tú ahora todavía que la muerte de mi madre sea natural?  
El duque inclinó la cabeza murmurando:  
—¿Habría acaso la condesa atentado por sí misma contra su vida?... mas ¿te qué modo?  
—Hay venenos rápidos, fulminantes, que no dejan huellas.  
—¿Y tú creas?... me parece estar loco.  
—Estoy seguro.  
—Pero ¿qué podía impulsarla a semejante acto?  
—Puedes decir mejor qué persona.  
—¿Hay, pues, un culpable?  
—Si dijo con voz sombría Marcelo.  
—¿Y tú lo conoces y no lo denunciaste?  
—Calla, calla... no me digas una palabra más.  
¡Ah, si tú supieses... me parece estar loco!  
Reinó un breve silencio; ni el uno ni el otro osaban ya cambiarse sus pensamientos: se habían alejado del echo de la muerte, como si tuviesen miedo.  
Y el duque condujo al joven a otra estancia, donde permanecieron solos.  
Marcelo había caído sobre una poltrona por que las fuerzas le aban ionaban.  
El duque sentose a su lado y con voz grave, le dijo:

**Guantería de Jaime Mañosa**  
Guañtes de cabritilla tres botones 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.  
Guañtes de abrigo, desde tres reales.  
Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.  
Frente al Teatro del Liceo

**CENTRO-PENSIÓN MAÑES**  
para alumnos oficiales de las facultades é Instituto  
Director propietario: **D. José Mañes Casaux**  
Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA  
Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.  
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perite Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.  
Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.  
El incremento alcanzado por este Centro debe a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias, he admiten inscripciones para el próximo curso.  
Preparación para toda clase de Carreras Especiales.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.  
Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.  
¿Pidanse detalles y Reglamentos al Director

